



ALCALDÍA DE PASTO

Despacho del Alcalde

DECRETO 0262 DE 2024
(- 2 SEP 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las
leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar al doctor, AURELIO ALEXANDER RAMOS
ESPAÑA, identificado con cédula de ciudadanía número
5.206.926. de Pasto, como PROFESIONAL
UNIVERSITARIO, Código 219, Grado 09, dependiente
de la Secretaría de Salud de la Alcaldía Municipal de
Pasto.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la
gestión de todos los actos de comunicación, posesión,
previo agotamiento de los requisitos y documentos
legales vigentes.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su
expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, - 2 SEP 2024

NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ

Alcalde Municipal de Pasto

Aprobó:
Wilder Alberto Calderón Morillo
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica

Revisó:
Ginna Tatiana Ortega Cerón
Subsecretaria de Talento Humano

Revisó:
Daniela Viviana Yela
Abogada Contratista OAJD

Proyectó:
Jesús Andrés Estrada Cortes
Contratista TH